

Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2016-306-037619-1
Fecha: 02/12/2016 10:27:37->306
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S
Anexos: sin



Bogotá, D.C.

Ingeniero:

OSCAR ROBAYO VILLAMIL

Representante Legal

Concesión Vial de los Llanos S.A.S

Dirección: Carrera 1º No. 14-24 Anillo Vial.

Teléfono: 578 – 6684990/91

Villavicencio - Meta.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 01-01-2016121000002941
Fecha: 10/12/2016 12:05:15 p.m.
Usuario: jvelandia
Persona / Contacto: ANDRES
FIGUEROA SERPA
Entidad: ANI

ASUNTO: Aprobación listados N° 34 Asignación Tarifas Diferenciales Peaje Ocoa de conformidad con la Resolución del Ministerio de Transporte 1130 de 2015. Contrato de Concesión 004 de 2015. Proyecto Malla Vial del Meta IP.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo a la comunicación recibida en la Agencia Nacional de Infraestructura, bajo el radicado ANI No 2016-409-094574-2 del 19 de Octubre de 2016, donde remiten el "Envió aprobaciones solicitud tarifa diferencial peaje Ocoa – peaje la Libertad" y donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dichas solicitudes, esto por parte el concesionario y la interventoría del proyecto, se procede a aprobar la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 1130 de 2015 expedida por el Ministerio de Transporte, los cuales se relacionan a continuación:

Listado N° 34 – Peaje Ocoa

No. GRAL	No. ACTA DE APROBACION	#	SOLICITUD	NOMBRE	CEDULA	# PLACA
3624	ACTA 34	1	3645	DANIEL FERNANDO GUEVARA CASTRO	80098713	HIX932
3625	ACTA 34	2	3646	FRANCISCO ALEJANDRO MACHADO QUEVEDO	17420482	DAR335
3626	ACTA 34	3	3647	MARTIN ANTONIO MORENO SAN JUAN	79348946	JDO148
3627	ACTA 34	4	3648	CLAUDIA PATRICIA HERRERA SOLANO	40434959	HDS907
3628	ACTA 34	5	3649	RAFAEL GUSAVO ALDANA MONTES	79575674	IXX657




Para contestar cite:
Radicado ANI No.: *RAD_S*
RAD_S
Fecha: *F_RAD_S*

Dicho lo anterior, mediante este oficio se informa que son avaladas las 5 solicitudes remitidas por el concesionario y la interventoría conforme él envió No. 34 de revisión de requisitos con radicado 2016-409-094574-2

Con esta aprobación se completa un total de 3628 beneficios aprobados para el peaje Ocoa, conforme las resoluciones 3126 de 2014 y 1130 de 2015, por lo que a la fecha quedan 2131 beneficios disponibles.

Atentamente,


ANDRES FIGUEREDO SERPA
Vicepresidente de Gestión Contractual


LUIS EDUARDO GUTIERREZ DIAZ
Gerente de Proyectos Carretero 2

cc: Ángela María Cabeles, Unión Temporal Meta, Carrera 13 A No. 34-59 Oficina 501. Ed. Caribe Real. Bogotá D.C.

Proyectó: Christian E. Rodríguez R. – Asistente Supervisión Proyecto MVM IP
Revisó Frank López Jiménez – Supervisor Proyecto MVM IP
Borrada No. 20163060028916
GADF-F-012



MVM IP 700